

a las ocho y salen a las diez, por la tarde a las tres y acaban a las cinco.

12. Su gobierno politico y economico es el de un alcalde mayor por el rey nuestro señor, seis regidores perpetuos y algunos que no estan en uso. No tiene privilegios particulares ni erigio en favor de la enseñanza publica algun seminario, colegio, hospital, casa de recoleccion y piedad.

13. Las enfermedades que comumente se padecen son algunos dolores laterales, calenturas ardientes y las mas tercianas y quartanas, que se curan con purgas, sangrias y quina. El numero de muertos de adultos y parvulos sera en cada un año 30 poco mas o menos y de los nacidos 50.

14. No tiene esta villa aguas minerales ni medicinales y si algunas que pudieran servir de beneficio para una fabrica de lana y cañamo. Tampoco tiene salinas de piedra, ni agua, canteras, piedras preciosas, ni minas, ni yervas extraordinarias, ni arboles, mas que algunos membrillares, guindales y ziruelos.

Es quanto puedo decir sobre el interrogatorio, segun los puntos que contiene y para que conste lo firmo en Lezuza a 23 de febrero de 1785. Don Juan Antonio Ferrer.

MASEGOSO

El Masegoso es lugar de realengo y pertenece a la vicaria de la ciudad de Alcaraz. Tiene sesenta y seis vezinos y con otras aldeas o caserios que tiene anexas asciende hasta ciento y treinta vezinos. Y estas aldeas son el Lituero, Peñarrubia, Casapablo, las casas de los batanes, un molino de agua, Casa Molina, Puentezillas, Artiaga, Casa de los Pastores y Orno del Vidrio y es anexo de la iglesia parroquial del señor San Miguel Archangel de la ciudad de Alcaraz. La advocacion de esta iglesia parroquial es el señor San Benito Abad. Dista de la ciudad metropoli de Toledo treinta y tres leguas y de la cabeza de la vicaria que es la citada ciudad de Alcaraz dista tres leguas. Los lugares que tiene confinantes son el lugar Pozuelo que esta a levante y dista quatro leguas; el lugar Paterna al mediodia y dista dos leguas; el lugar Robledo a poniente y dista dos leguas y la villa del Ballestero que esta al norte dista tres leguas. No tiene jurisdiccion alguna por ser aldea de la ciudad de Alcaraz. Esta orilla de un arroyo a la izquierda baxando agua abaxo y naze este arroyo en el sitio que llaman de las tres hermanas y despues se le juntan las fuentes que llaman de la Casa del Gallego de la tierra y de la Peñuela y se xuntan estas aguas en los oxos que llaman del Arquillo y despues con el rio de las Alamedas. Y pasa este rio por la villa de Balazote, tiene dos puentes de madera y un molino de agua en este arroyo. Tiene una sierra que principia en el sitio que llaman Toro Mocho y despues toma la denominacion de la loma de la Alvarda y despues la denominacion de las Coronillas y llega esta sierra hasta el reino de Andaluzia por lo que no se puede hazer juicio del tiempo para pasarlas como tampoco de su magnitud. Los montes que tiene son de pino, enzina y robre, los que circundan todo este pueblo y estan poblados de matas de jara, romero y todo genero de iervas medizinales y estos montes caen a todos los aires, solo los pinares que estan al mediodia. Se ignora quando y por quién se fundo el lugar. No tiene mas frutos que de granos y estos con mucha escasez, por ser tierras pobladas de monte. Es terreno mui saludable pues comunmente no se padezen enfermedades algunas pues en un quinquenio solo asciende el numero de muertos a ciento y veinte y quatro y de estos han sido cinquenta y quatro niños y por este mismo tiempo asciende al numero de nacidos a ciento cinquenta y quatro. Los montes se extienden a muchas leguas por ser mui larga la jurisdiccion de la ciudad de Alcaraz.

MUNERA

1. Munera es villa realenga perteneciente a la vicaria de Alcaraz de quinientos vecinos entre utiles e inutilis, de piso fuerte pero no bueno.

2. Tiene iglesia parroquial con la advocacion de San Sebastian y por anexo el caserío de Santa Marta, distante tres leguas a sol saliente. Tiene quatro hermitas, una con la advocacion de Santa Ana dentro de la poblacion al norte de la parroquial, otra de Nuestra Señora de la Concepcion extramuros, un tiro corto de escopeta del pueblo a la izquierda de la parroquial; otra extramuros llamada de